

Expediente: 243/24
Carátula: PEDRAZA NICOLAS MIGUEL C/ FCA COMPAÑIA FINANCIERA S A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/04/2025 - 04:29

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FCA COMPAÑIA FINANCIERA S A, -DEMANDADO
20321329021 - PEDRAZA, Nicolas Miguel-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 243/24



H3080095616

Civil CJM

AUTOS: PEDRAZA NICOLAS MIGUEL c/ FCA COMPAÑIA FINANCIERA S A s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°243/24.-

Monteros, 25 de abril de 2025.

Proveyendo presentación del día de la fecha realizada por el Dr. Soria Juan Nicolás:

Téngase presente la persona denunciada para diligenciar el oficio ley. A lo solicitado por el letrado: **Librese** oficio ley a "FCA COMPAÑIA FINANCIERA S.A", conforme fuere ordenado en el punto 3 del proveído de fecha 19/03/25. Hágase constar en el mismo que la persona autorizada para diligenciar el mismo es la Dra. Maria Gabriela Carmona T°118 F°985 CPACF y/o la persona a quien esta designe.-JMC.-**FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.**

Actuación firmada en fecha 25/04/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.